

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
JEFA/E DE UNIDAD DE CONSERVACIÓN Y OBRAS DE ALUMBRADO	2184	A-A2	26	12002	1	FUN/EAE/ST/CTM/Ingeniería/o Técnica/o Industrial	<p>- Supervisión, control e inspección de contratos de conservación y reforma de instalaciones de alumbrado.</p> <p>- Redacción de documentos técnicos y supervisión de la redacción externa de todo tipo de documentos técnicos necesarios: estudios, anteproyectos y proyectos, etc., colaborando con las Jefaturas de Unidad y Servicio.</p> <p>- Firmar documentos técnicos cuya competencia profesional esté reservada a habilitación profesional de Ingeniería Técnica Industrial o Grado habilitante lo cual requiere colegiación obligatoria en el Colegio profesional. (Resolución Consejero Urbanismo 28/06/2018)</p> <p>- Planificación, organización y dirección de obras.</p> <p>- Estudiar y redactar documentos técnicos de alumbrado público.</p> <p>- Supervisar, coordinar e inspeccionar la correcta gestión de las obras de alumbrado.</p> <p>- Redactar relaciones valoradas de obras. Redactar liquidaciones de obras. Redactar modificados de obras.</p> <p>- Gestionar los contratos de ejecución de obras y de servicios de consultoría en temas eléctricos.</p> <p>- Controlar los contratos en el ámbito de sus competencias que se le asignen.</p> <p>- Comunicar las actuaciones del Servicio a usuarias/os, entidades sociales y entrevistas dirigidas por el Gabinete de Prensa.</p> <p>- Actuaciones de colaboración con otros Servicios municipales del Ayuntamiento.</p> <p>- Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.</p>

LEYENDA EXPLICATIVA REQUISITOS PARA ACCEDER AL DESEMPEÑO DEL PUESTO					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaría	SC	Superior	SUP
		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP